



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidencia.fdpaa@gmail.com
www.fpasturias.com

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FDPPA

Categoría: Sénior masculino (Hockey sobre patines)

HECHOS

Con fecha 13 de febrero del presente 2021 se da traslado a este Comité del Acta arbitral emitida por el árbitro Sr. Fernández Rodríguez el día 13 de febrero de 2021, correspondiente al encuentro disputado entre el CENTRO ASTURIANO y el OVIEDO ROLLER H.C. "B", perteneciente a la jornada 7 de la FASE CLASIFICATORIA LIGA BRONCE NACIONAL MASCULINA, y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de Régimen Jurídico-Disciplinario de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, toda vez que en la misma se hace constar por el árbitro la siguiente observación:

EL CENTRO ASTURIANO NO PRESENTA ENTRENADOR AL PARTIDO

SANCIÓN

Sancionar al CENTRO ASTURIANO como autor de una infracción leve tipificada en el artículo 16 del Reglamento de Régimen Jurídico-Disciplinario de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, en relación con lo previsto en el artículo 12.1 de las Bases de Competición Mixtas de Hockey sobre Patines, consecuencia de la cual se le impone una multa en cuantía de TREINTA EUROS (30 €).

Oviedo, 15 de febrero de 2021